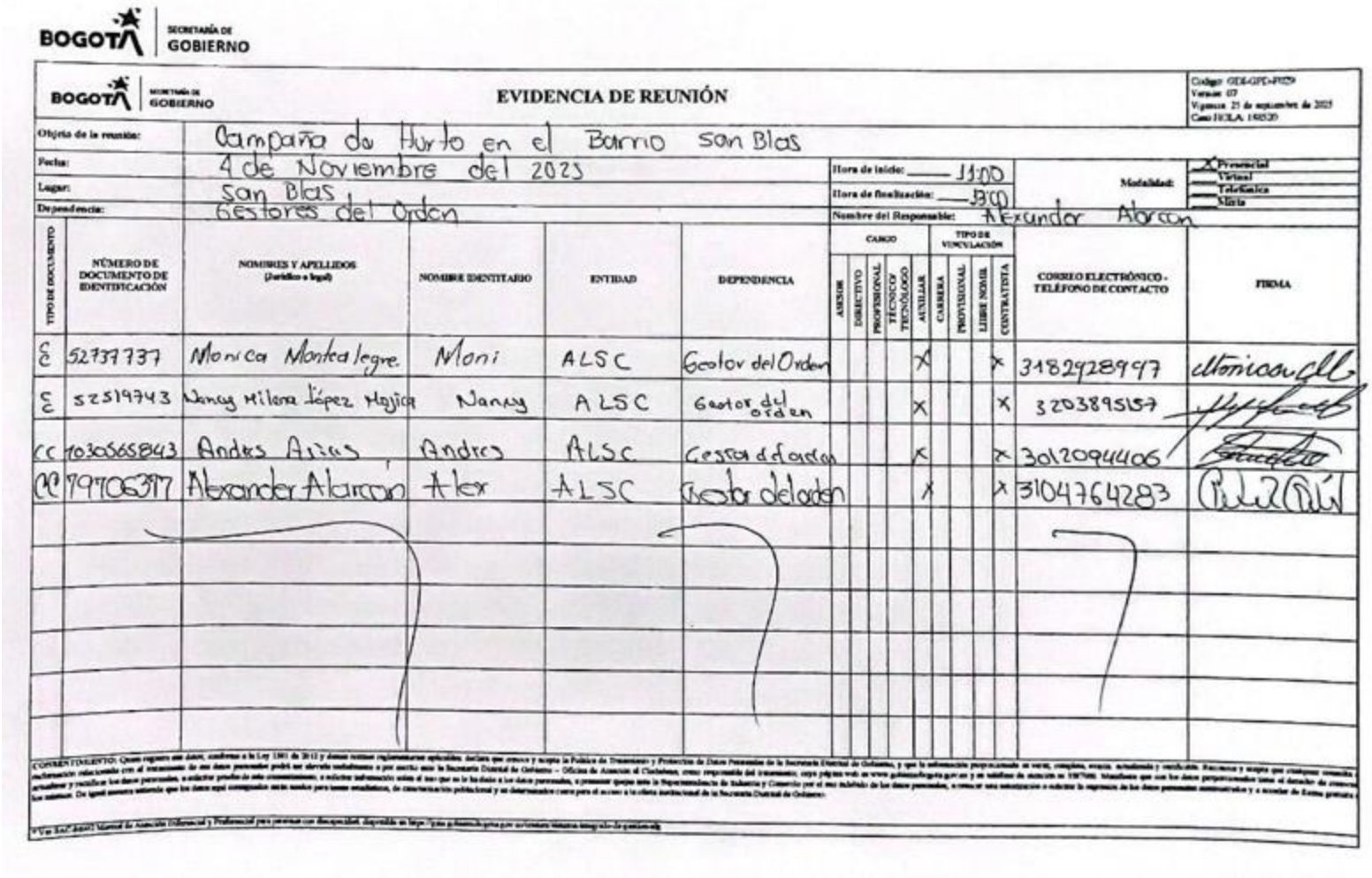


BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Campaña de Hurto en el Barrio San Blas
Fecha: 4 de Noviembre del 2023
Lugar: San Blas
Dependencia: Gestores del Orden
Hora de inicio: 11:00
Hora de finalización: 13:00
Nombre del Responsable: Alexander Alarcon
Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52737737	Monica Montealegre.	Moni	ALSC	Gestor del Orden					X				X	3182928997	
CC	52519743	Nancy Milena López Hojica	Nancy	ALSC	Gestor del orden					X				X	3203895157	
CC	1030565843	Andres Arias	Andres	ALSC	Gestor del orden					X				X	3012094406	
CC	79706317	Alexander Alarcon	Alex	ALSC	Gestor del orden					X				X	3104764283	

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe este datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo y acepta que consignemos nuestra información relacionada con el tratamiento de mis datos personales podrá ser ejercida mediante escrito o por correo enviado a la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesto que son los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, y presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el mal manejo de los datos personales, a revocar este autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera autorizo que los datos aquí consignados sean usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y de direccionamiento para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver Ley Estatutaria Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/atencion-integral-la-ciudadania

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

ACTIVIDAD REALIZADA: CAMPAÑA DE HURTO EN EL BARRIO SAN BLAS
FECHA: MARTES, 04 DE NOVIEMBRE 2025
HORA INICIO: 11:00
HORA DE FINALIZACIÓN: 13:00
LUGAR: BARRIO SAN BLAS
UPZ: 32 SAN BLAS
ZONA: 1
PERSONAS IMPACTADAS: 12

OBJETIVO: SENSIBILIZAR A LOS PROPIETARIOS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES SOBRE LA PREVENCION AL HURTO.

DESARROLLO: Siendo las 11:00 a.m., se inicia la actividad encaminada a sensibilizar a los propietarios de establecimientos comerciales sobre la prevención al hurto se desarrolla en un ambiente participativo y práctico, donde se prioriza la construcción colectiva de conocimiento. Se inicia generando un espacio de diálogo sobre la realidad de la seguridad en el sector, compartiendo experiencias previas, dinámicas de hurto y preocupaciones habituales. A partir de ejemplos cercanos o casos reales, se promueve la reflexión sobre la importancia de la prevención y la corresponsabilidad entre comerciantes, empleados y autoridades para reducir los riesgos e impactos de estos delitos.

Se destacan soluciones prácticas, como la adecuada disposición de la mercancía, la mejora de la iluminación, la implementación de tecnologías de videovigilancia, la creación de redes de apoyo y la colaboración activa con los cuadrantes de policía y otras entidades.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD: El desarrollo de la actividad culmina planteando compromisos voluntarios de los participantes para fortalecer la cultura de autoprotección, documentar incidencias e intercambiar alertas con otros comerciantes. Se entregan materiales informativos y se generan espacios de concertación para futuras capacitaciones, visitas técnicas o acompañamiento institucional, con el fin de mantener vigente el trabajo preventivo y posicionar la seguridad como una prioridad cotidiana en la gestión de los negocios comerciales.









COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.